

Rad No.: 25-240-157986

Barranquilla, 24/11/2025

Señor(a)
ROBERTO RODRIGUEZ GUILLEN
ticorodriguez402022@gmail.com
Carrera 83 No. 107 - 12
Barranquilla

Contrato: 1134609

Asunto: Solicitud de información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 7 de noviembre de 2025 radicada con el No. 25-027937 referente al crédito brilla cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 83 No. 107 - 12 de Barranquilla, nos permitimos realizar los siguientes respetuosos comentarios:

Con relación a la solicitud de realizar un acuerdo de pago y/o refinanciación del valor adeudado del crédito Brilla, el cual, a la fecha asciende a la suma de \$958.217.00, correspondiente a las facturas de los meses de marzo de 2025 al mes de octubre de 2025, más un saldo diferido por valor de \$4.242.305.00, informar al usuario que, es necesario que se acerque a nuestras oficinas de atención al usuario, en la cual, se le brindaran alternativas que se ajusten a su posibilidad de pago, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas en nuestras políticas de refinanciación así mismo le informaran si es posible o no la condonación o reducción de los intereses moratorios ya facturados.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
233567129